

**25**  
años



**Nota de Prensa n.º 1026/OCII/DP/2021**

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: COER ÁNCASH DEBE GESTIONAR EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS FORESTALES A FAVOR DE BOMBEROS**

- ***Falta de equipos de protección fue manifestada durante reunión en la que se abordó labores preventivas ante desastres.***

La jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash, Soledad Rodríguez, participó en la reunión de entidades de primera respuesta e instituciones involucradas en la gestión de riesgo de desastres, que fue convocada por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash para articular las acciones preventivas ante posibles incendios forestales.

Durante la reunión, el representante del Cuerpo General de Bomberos (CGBP) indicó que los bomberos cuentan con el entrenamiento y la capacitación para poder implementar medidas preventivas y reactivas ante los incendios forestales que se generan en esta época del año, pero carecen de los equipos de protección personal diseñados con características específicas para este tipo de desastres.

Ante ello, la representante de la Defensoría del Pueblo exhortó al coordinador del COER Áncash a realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Regional para lograr la implementación con equipos de protección personal a los bomberos, a fin de salvaguardar sus vidas durante las intervenciones que se puedan registrar ante posibles incendios forestales.

Rodríguez también destacó el trabajo preventivo que debe desarrollarse de la mano de las comunidades cercanas. “Es importante establecer canales de comunicación con las comunidades y rondas campesinas, en sus idiomas maternos, para sensibilizar a la población sobre la importancia del trabajo de prevención ante posibles incendios forestales”, sostuvo la jefa de la oficina defensorial, quien solicitó la participación, también, de la representante de la Dirección de Rondas Campesinas del Ministerio del Interior.

Finalmente, se instó al coordinador del COER a solicitar la participación activa de las autoridades regionales, provinciales y distritales, en su calidad de instituciones que forman parte de las entidades de primera respuesta ante desastres. Asimismo, exhortó a las instituciones a desarrollar una labor de coordinación permanente.

La reunión contó con la participación de la prefecta regional, del jefe de la Comandancia Departamental de Áncash del Cuerpo General de Bomberos (CGBP) y del jefe de la Compañía N° 84 de Huaraz, así como de representantes de la Gerencia de Recursos Naturales y del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor). Asimismo, estuvieron presentes representantes de la XII Macro Región Policial de Áncash, de la Dirección Regional de Salud y de la Cruz Roja Peruana, así como del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y de la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

**Huaraz, 9 de julio de 2021**